

BOLAÑOS VISO, JOSE MANU

1 - 9900

EMPRESA		TRABAJADOR	
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA		BOLAÑOS VISO, JOSE MANU	
Domicilio			
CALLE DE VEGA 31			
C.I.F. P1304700F			
Código de cotización a la Seg. Social 13003881070			
Puesto de trabajo		CONC.HACI	Código cargo
Período de Liquidación: del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2016		Total días 30	
I. DEVENGOS			
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario Base		Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
Gratificaciones extraordinarias	
Salarios en especie		
ASISTENCIA	144,00	
.....		
.....		Indemnizaciones por tardanzas, suspensiones o despidos	
.....		
.....		Otras percepciones no salariales	
.....		
		A. TOTAL DEVENGADO	
		144,00	
II DEDUCCIONES			
A. TOTAL DEVENGADO			
1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencia comunes	%	1. TOTAL APORTACIONES	
Desempleo	%	
Formación profesional	%	2. I.R.P.F.	2,88
Horas extraordinarias	%	3. Antidotos	
		4. Valor de productos en especie	
		5. Otras deducciones	
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)	
		2,88	
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)	
		141,12	
Firma y sello de la empresa		En HERENCIA a 31 de Marzo de 2016	
		RECEBI	

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	_____		_____
Importe prometa pagas extraordinarias	_____		_____
	TOTAL		_____
	AT y EP		_____
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta			
	Desempleo		_____
	Formación Profesional		_____
	Fondo Garantía Salarial		_____
3. Cotización ad honorem extraordinarias			
	_____		_____
4. Base sujeta a retención del IRPF			
	_____	144,00	_____

ROMERO NUÑEZ, JOSE ANGEL



1 - 238

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Domicilio

CLULOPE DE VEGA 31

C.I.F. P1304700F

Código de cotización a la Seg. Social

13003881070

TRABAJADOR

ROMERO NUÑEZ, JOSE ANGEL



Puesto de trabajo CON.MAMBI Código cargo

Periodo de Liquidación: del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2016 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base	
Horas extraordinarias	
Gradificaciones extraordinarias	
Salarios en especie	
ASISTENCIA	144,00
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos	
.....	
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
.....	
.....	
.....	
Indemnizaciones por tardanzas, suspensiones o despidos	
.....	
.....	
Otras percepciones no salariales	
.....	
.....	
.....	

II DEDUCCIONES

A. TOTAL DEVENGADO

144,00

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	%
Desempleo	%
Formación profesional	%
Horas extraordinarias	%

1. TOTAL APORTACIONES

2. I.R.P.F.	2,00	%	2,88
3. Anticipos			
4. Valor de productos en especie			
5. Otras deducciones			

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

2,88

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

141,12

Firma y sello de la empresa

En HERENCIA

a 31 de Marzo

de 2.016

RECEBI,

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	_____		
Importe prometa pagas extraordinarias	_____		
TOTAL	_____		
AT y EP	_____		
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta ...			
Desempleo	_____		
Formación Profesional	_____		
Fondo Garantía Salarial	_____		
3. Cotización ad honorem horas extraordinarias ...			
4. Base sujeta a retención del IRPF		144,00	

GARCIA NAVAS CORRALES, SERGIO



7 - 1987

EMPRESA		TRABAJADOR	
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA		GARCIA NAVAS CORRALES, SERGIO	
Domicilio CLAY LOPE DE VEGA 31 C.I.F. P1304700F Código de cotización a la Seg. Social 13105608574			
Periodo de Liquidación: del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2016		Puesto de trabajo ALCALDE P Código 00	Totales días 30
I. DEVENGOS			
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario Base	2.467,08	Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
Gratificaciones extraordinarias	
Salarios en especie	
.....		
.....		Indemnizaciones por tardanzas, suspensiones o despidos	
.....		
.....		Otras percepciones no salariales	
.....		DIETAS	93,50
.....		LOCOMOCION	192,28
.....		
		A. TOTAL DEVENGADO	
		2.752,86	
II DEDUCCIONES			
1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES	
Contingencias comunes4,70...%	135,28		184,21
Desempleo1,80...%	48,05	2. I.R.P.F.18,71...%	461,58
Formación profesional0,10...%	2,88	3. Anticipos	
Horas extraordinarias		4. Valor de productos en especie	
.....		5. Otras deducciones	
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)	
		645,80	
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)	
		2.107,06	
Firma y sello de la empresa	En HERENCIA	a 31 de Marzo de 2.016	RECIBI,

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	2.467,08		
Importe pronota pagas extraordinarias	411,18		
TOTAL	2.878,26	23,60	679,27
AT y EP		1,85	47,49
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta			
Desempleo		6,70	192,84
Formación Profesional	2.878,26	0,80	17,27
Fondo Garantía Salarial			
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
4. Base sujeta a retención del IRPF			
	2.467,08		

JIMENEZ TAJUELO LORES, JOSE MANU



7 - 1989

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Domicilio

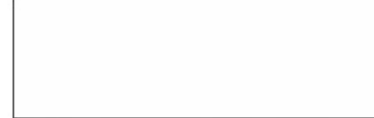
CLAY LOPE DE VEGA 31

C.I.F. P1304700F

Código de cotización a la Seg. Social 13105608574

TRABAJADOR

JIMENEZ TAJUELO LORES, JOSE MANU



Puesto de trabajo CONCEJ. DE Código de

Periodo de Liquidación: del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2016 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base	513,24
Horas extraordinarias	
Gratificaciones extraordinarias	
Salarios en especie	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos	
.....	
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
.....	
.....	
.....	
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
.....	
Otras percepciones no salariales	
.....	
.....	
.....	

A. TOTAL DEVENGADO 513,24

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70...%	28,14
Desempleo1,60...%	9,58
Formación profesional0,10...%	0,60
Horas extraordinarias	

1. TOTAL APORTACIONES	38,32
2. I.R.P.F.2,00...%	10,26
3. Anticipos	
4. Valor de productos en especie	
5. Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 48,58

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 464,66

Firma y sello de la empresa

En HERENCIA

a 31 de Marzo

de 2.016

RECEBI,

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	513,24		
Importe proporción pagas extraordinarias	65,54		
TOTAL	578,78	23,60	141,31
AT y EP		1,65	9,88
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta			
Desempleo		6,70	40,12
Formación Profesional	598,78	0,60	3,59
Fondo Garantía Salarial			
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
4. Base sujeta a retención del IRPF	513,24		

